



MENDOZA, 5 MAR 2018

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 46140/17 caratulada: "RAMOS, Romina Beatriz S/ Acreditación horas optativas. Profesorado de Grado Universitario en Teatro".

CONSIDERANDO:

Lo informado al respecto por la Dirección de las Carreras de Artes del Espectáculo y lo aconsejado por Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Acreditar a la alumna Romina Beatriz RAMOS (Registro N° 23.056), el "Curso para profesores. Pedagogía Teatral" con una carga horaria de VEINTE (20) horas, en calidad de Materia Optativa correspondiente a la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Teatro.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **61**

F. A.
ecm.

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ABTURO EDUARDO TASCHERET**
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO